

Equipo Decanal

Luis Enrique López Bascuas
Carolina Marín Martín
Pilar Casado Martínez
Marta Giménez Dasí
María Sagrario Gómez Ruiz
Miguel Lázaro López-Villaseñor
José Carlos Chacón Gómez
Gloria Castaño Collado

Gerente

Cristina García Bermudo

Directora de la Biblioteca

Gema Conde Pérez

Directores de Departamentos

Gonzalo Hervás Torres
Juan Francisco Díaz Morales
Javier González Marqués
Francisco Muñoz Muñoz

Directores de Secciones Departamentales

Eva M^a Pérez García

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Rocío Alcalá Quintana
Mirko Antino
Marta Evelia Aparicio García
Javier Aróztegui Vélez
Fernando Colmenares Gil
Santiago Fernández González
Ana García Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Pilar Herreros de Tejada-Macua
Fernando Maestú Unturbe
Javier Martín Babarro
Jesús Martín García
Gema Martín Seoane
Florentino Moreno Martín
Sonia Panadero Herrero
M^a Elena de la Peña Fernández
Trinidad Ruíz Gallego-Largo
Carmelo Vázquez Valverde

Representantes de Resto de Personal

Elena M^a Ayllon Alonso
Irene Rujas Pascual
M^a Belén Martínez Fernández
Antonio Jesús Molina Fernández

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Ana Montero Muñoz-Reja
José Luis Sánchez González

Representantes estudiantes

María Caridad Cabrera
Alejandra Fuentes Ramírez
Candela Herranz Pizarro
Rocío Lana Blond
Raquel Pozo Azpillaga
Paula Sánchez Rodríguez
Tabitha Beatrice Baldock Trotter

Comienzo de la Junta: 13:00

Excusan asistencia los/as siguientes miembros: Clara Gesteira, Fernando Maestú, Aurora Suengas, Lucia Salvador, David Rivera y Cristian Soto.

1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS Y DE LA JUNTA ANTE LAS CONDICIONES DE INFRAFINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Toma la palabra el Sr. Decano para agradecer a todos los miembros de la Junta su presencia y el interés mostrado en tratar detenidamente un tema que está siendo crítico para la comunidad universitaria. También agradece a los estudiantes por posponer una reunión importante que tenían prevista para estar en esta Junta Extraordinaria.

Antes de comenzar el debate, realiza las siguientes consideraciones:

- Pone de relieve la importancia de la situación y señala que el objetivo de nuestras actuaciones inmediatas es el de encontrar modos para revertir la situación de infrafinanciación.

- El Sr. Decano pide disculpas por no haber podido estudiar con detenimiento cada una de las propuestas de los departamentos ya que la información de algunos de estos ha llegado con poco tiempo antes de la celebración de la Junta Extraordinaria.

- Propone como procedimiento general dar primero la palabra a los directores de departamento para que puedan transmitir a la Junta el contenido de las discusiones tenidas en sus respectivos consejos, en segundo lugar, dar la palabra a los representantes del PTGAS, después a los estudiantes para finalizar con un turno de intervención libre para cualquier miembro de la Junta.

A continuación, por tanto, da la palabra a los directores de departamento, representante del PTGAS y de estudiantes quienes comparten con la junta los informes realizados en sus respectivos consejos (en el anexo 1 pueden consultarse los contenidos de dichos informes) o en las reuniones tenidas con sus colectivos.

Tras las intervenciones el Sr. Decano solicita toda la información leída para poder realizar un escrito común que resuma las aportaciones hechas.

A renglón seguido, se abre un debate en el que intervienen, además del Sr. Decano, los profesores Fernández González, Barrón López de Roda, Aróztegui Vélez, Moreno Martín, Ayllón Alonso, Rocío Lana, Martín García, María José Hernández Lloreda, Ana Montero, Vázquez Valverde, Ruíz Gallego-Largo, Molina Fernández, Díaz Morales y Martín Seoane. En sus intervenciones se suscitan los siguientes temas generales:

- Aplicación de los criterios de calidad que maneja la Fundación Madrid+d en la evaluación de las universidades madrileñas.
- Problema con las prácticas y su vinculación con la oferta que hacen en este apartado centros públicos (en títulos oficiales y títulos propios) y privados.
- Oferta de plazas en centros públicos y privados y su incidencia en la calidad docente.
- Pertinencia o no de los recortes dada la situación económica actual de la Comunidad y el país.
- Problema de la fuga de cerebros hacia las universidades privadas.
- Temor a que la UCM deje de ser el centro de excelencia que ahora es si persisten las condiciones de infrafinanciación.
- Cuestionamiento de la gestión interna que se lleva a cabo desde la propia UCM cuando se compara con la situación económica de otras universidades.
- Repercusiones de la infradotación de las universidades públicas con relación a la posibilidad de generar pensamiento crítico en la sociedad.
- Importancia de que las decisiones relevantes no sean tomadas por personas alejadas de la realidad sobre la cual se decide.
- Importancia de conocer la Plataforma UCM por la pública y las acciones que están llevando a cabo.
- Importancia de no aceptar paulatinamente medidas restrictivas que conduzcan a escenarios inaceptables.

Y algunos de esos profesores reflexionan sobre la oportunidad de ciertas acciones concretas:

- Solicitar información sobre las reuniones que está teniendo el rectorado con la consejería de educación de la CM.
- Solicitar, asimismo, información sobre las acciones que lleve a cabo el rectorado con relación a la infrafinanciación.
- Exigir que se cumpla el mandamiento de la LOSU de dedicar el 1% del PIB para la financiación de la educación superior.

- Exigir un aumento presupuestario, una gestión clara de los recursos y una mayor autonomía en la gestión que concierne a los centros.
- Iniciar las acciones jurídicas que se estimen convenientes.
- Pedir la dimisión del Rector y su equipo de gobierno.
- Invitar a los representantes de la plataforma para que expliquen a la junta las acciones que se están llevando a cabo.
- Potenciar las acciones que tengan repercusión mediática.
- Insistir en generar medidas que dignifiquen la labor docente basándose en elementos objetivos.
- Visibilizar el carácter excelente de nuestra institución.
- Llevar a efecto acciones concretas que sirvan para tomar conciencia (tanto dentro como fuera de la universidad) de las consecuencias que tiene la situación de infrafinanciación.
- Reconsiderar nuestra participación en las universidades privadas.
- Dotar de espacios informativos (web, newsletter, etc.) en los que se informen sobre la situación actual y sobre las acciones que se están llevando a cabo.
- Visibilizar el valor que la universidad pública tiene para la sociedad.
- Trabajar desde las aulas en la concienciación del estudiantado con relación a este problema.

Interviene el Sr. Decano señalando que comparte muchas de las inquietudes manifestadas por los miembros de la Junta e insistiendo en que el problema que se tiene sobre la mesa va más allá de luchar contra unos recortes coyunturales, ya que afecta a un modo general de entender la educación pública y el papel que ésta tiene como elemento corrector de desigualdades sociales. Propone la creación de un grupo de trabajo donde se puedan valorar todas las medidas propuestas y permita seguir la evolución de la situación económica de la universidad.

La Junta finaliza con el compromiso del Sr. Decano para realizar las siguientes tres acciones:

1. Elaboración de un documento único que resuma y ordene las propuestas de los departamentos presentadas a la Junta.
2. Redacción de un comunicado que resuma la posición de la Junta con relación a la situación de infradotación de la UCM y que se llevará para su posible aprobación en la siguiente junta.
3. Constitución de un grupo de trabajo para realizar un seguimiento de la situación económica de la Universidad y para coordinar medidas de acción concretas. El

grupo estaría integrado por el Decano, dos miembros del equipo decanal, 1 miembro de cada uno de los departamentos (y sección departamental) de la facultad, un miembro del PTGAS, un miembro de los estudiantes y dos miembros de la Plataforma UCM por la pública.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 15:30.

ANEXO 1

PROPUESTA
DE ACCIONES

Propuesta acciones PTGAS

- Rechazo absoluto a la asunción de los recortes presupuestarios impuestos por el rectorado de la UCM.
- Realizar las actuaciones necesarias para que sea paralizado el proyecto de ley de la Educación Superior, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid. El objetivo es que haya un proceso de debate público y transparente en el que estén representados en la toma de decisiones todos los colectivos afectados.

Para ello, proponemos movilizaciones de "abajo a arriba" para que desde la Junta de Facultad se eleve la propuesta al Rectorado y éste a su vez emprenda las acciones correspondientes, tanto a título individual como en conjunto con el resto de la rectores de la CRUMA para defender la adecuada financiación de las Universidades Públicas por parte de la Comunidad de Madrid y paralizar el proyecto de ley. Se hizo hincapié en que el papel del equipo rectoral es fundamental en este proceso. Entendemos que como representantes de la UCM, ellos deben ser los responsables de liderar las negociaciones e iniciativas a llevar a cabo, pero si no están dispuestos a hacerlo, deberían dejar paso a quienes lo quieran hacer. Se habló incluso de pedir la dimisión del Rector si fuera necesario.

- Exigir al Rectorado de la UCM información transparente y puntual de los temas tratados y las decisiones adoptadas en las reuniones que se han mantenido (y se mantengan) tanto a título individual como desde la CRUMA con la Comunidad de Madrid.
- Entendemos que en la situación en la que estamos, hay mucha desinformación y falta de coordinación entre el PTGAS. Por ello, se propuso interpelar a todos los órganos de representación del PTGAS (sindicatos, comité de empresa y junta de personal) solicitando la realización de asambleas con los trabajadores. De hecho, se habló de hacerlo a título individual enviando correo electrónico bien al comité de empresa (ce@ucm.es), o bien al de la junta de personal (ipasfun@ucm.es) según el grupo de personal al que se pertenezca.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA - SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y
PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN
17 de marzo 2025 a las 11:00

La sección de departamental de Investigación y Educación en Psicología reunida el 18 de marzo de 2025 a las 11.00 en sesión extraordinaria para tratar las **propuestas de acciones concretas a nivel de la UCM ante la infrafinanciación económica** ha recogido las siguientes propuestas por al profesorado:

1. **Rechazo expreso de la asunción de los recortes presupuestarios** impuestos por la UCM
2. **Exigir el cumplimiento de LOSU** en cuanto a financiación de las universidades públicas de la CAM (i.e., al menos 1% del PIB)
3. **Exigir la paralización de la tramitación** de la nueva ley de Educación Superior, Universidades y ciencia de la CAM, para generar un debate transparente con todos los agentes implicados.
4. **Posicionamiento del equipo decanal claro** ante el rectorado contra los recortes del 35%, **respaldar y difundir acciones impulsadas** desde otros servicios y plataformas como UCM por la pública.
5. **Sensibilizar y concienciar** a todos los agentes implicados tanto sobre la situación actual de la UCM, como sobre el efecto a medio plazo de los recortes y las acciones que se están llevando a cabo (UCM por la pública). Especial atención al alumnado
6. **Acciones legales y asesoría jurídica:** Evaluar acciones judiciales ante vulneraciones de derechos fundamentales o principios de autonomías universitaria derivadas de los recortes.

Como medidas concretas:

- Incluir como punto del orden del día de **todas las juntas de facultad información sobre las medidas y acciones concretas** que se están llevando a cabo; y transmitir esa información al resto de la comunidad educativa (redes, correos, etc.).
- **Campañas de concienciación institucionales desde la Facultad** y en colaboración con otros servicios como SOU, PsciCall y en coordinación con plataformas como UCM por la pública, especialmente dirigida al estudiantado. Como medidas específicas, usar las redes sociales y la web de la facultad para informar; generar una lista de aspectos en los que los recortes afectan al estudiantado; pasar por las clases en grupos de representantes (PDI, estudiante, PTGAS); incorporar contenidos específicos sobre las aportaciones de la educación pública a la sociedad.
- Incluir **párrafo reivindicativo** en el ranking periódico El Mundo. *¿Por qué estudiar en la universidad pública?* Prácticas en los mejores hospitales, profesores mejor preparados (acreditaciones, sexenios...).
- **Campaña de profesionales famosos** que hayan estudiado en la pública. *¿Por qué estudias en la pública?*

El Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, reunido el 18 de marzo en sesión extraordinaria para tratar las posibles acciones concretas ante la situación de estrangulamiento económico que sufren las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, ha planteado las siguientes propuestas urgentes:

1. Sensibilizar y concienciar al alumnado sobre las implicaciones de la infrafinanciación para su día a día en la universidad. En este sentido se plantea: (a) Difundir estas ideas en una diapositiva semanal en las clases (que vaya cambiando cada semana) sobre la situación económica de la universidad y sus implicaciones prácticas y cotidianas (p.ej., las prácticas cada vez son peores y más escasas, servicios como Psicall o la Clínica Universitaria de Psicología no van a poder atenderte como lo hacían antes o incluso podrían cerrar si se continúa en esta línea, etc.). (b) Solicitar al Decanato que difunda la información al profesorado/alumnado, por ejemplo facilitando espacios para la colocación de carteles en la facultad, ofrecer información en las pantallas sobre la situación, dar a conocer la(s) plataforma(s) que están activas para tratar de revertir la situación como “UCM por la pública” u otras, incluir datos y enlaces relevantes sobre el tema en las webs oficiales de facultades y departamentos... etc.
2. Sensibilizar y concienciar sobre el estado de la UCM a la sociedad frente a las campañas de desprestigio en los medios. En este sentido se plantea: (a) Hacer más visible datos concretos sobre el prestigio y la excelencia de nuestra universidad a nivel de investigación (p.ej., proyectos de investigación, publicaciones e impacto social), *rankings*, etc. (b) Explicar las consecuencias que la infrafinanciación está teniendo ya actualmente para la calidad de los estudios que ofrecemos así como para la situación laboral de profesorado y personal de administración de servicios (p.ej., analizando la discriminación en términos de salario con respecto a otras figuras de funcionariado equivalentes en la Comunidad de Madrid). (c) Explicar la situación de enorme gravedad producida por la falta de acceso a prácticas para nuestro estudiantado, debido a que no existe dinero destinado para los centros de prácticas (en contraposición a las universidades privadas madrileñas) y el cómo cada vez es más difícil el acceso a centros de prácticas públicos para los estudiantes debido a la cada vez mayor presencia en centros públicos de estudiantes de universidades privadas. En conjunto, esto no solo impide la ampliación de plazas en nuestros grados y másteres sino que pone en grave riesgo las que se ofrecen actualmente.
3. Sensibilizar y concienciar sobre las implicaciones que la infrafinanciación, y en especial los enormes recortes presupuestarios de este año, están teniendo para los dispositivos que cuidan de la salud mental de nuestro personal y nuestro estudiantado (p.ej., Clínica Universitaria de Psicología, Psicall, etc.) en un

momento en el que muchos indicadores nos advierten de la urgente necesidad de potenciarlos.

4. Plantear acciones contundentes como una huelga o la negativa a firmar actas como medidas complementarias a lo anterior y posiblemente necesarias para conseguir los cambios necesarios.

En conjunto, se enfatiza la necesidad de no asumir de forma acrítica los recortes presupuestarios frente a lo que se considera una política estable en contra de la Universidad Pública por parte del gobierno regional de la Comunidad de Madrid, destacando que esto está generando un impacto muy significativo en los servicios que reciben los estudiantes y en el estado general de las universidades públicas en su conjunto (p.ej., instalaciones, sobrecarga del profesorado y el personal de administración y servicios, etc.).

Para que conste a los efectos oportunos de la fecha de firma de este documento.

Firmado por HERVAS TORRES GONZALO -
DNI ***4202** el día 18/03/2025 con
un certificado emitido por AC Sector
Público

Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica



DPTO. PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA
EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El Consejo de Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, reunido el 17 de marzo de 2025 en sesión extraordinaria para tratar las **Propuestas concretas frente a la infrafinanciación de la UCM**, ha recogido las siguientes medidas propuestas por el profesorado:

Medidas Generales:

1. Rechazo expreso a la nueva Ley de Universidades:

- Exigir un debate amplio y transparente sobre el borrador existente.
- Destacar los riesgos que supone esta ley para la universidad pública.

2. Exigencia de financiación adecuada:

- Solicitar la aplicación efectiva del 1% del PIB para educación superior según la LOSU.
- Reclamar la renegociación inmediata de la deuda acumulada por la infrafinanciación crónica.

3. Posicionamiento institucional claro:

- Solicitar a decanatos y juntas de facultad un posicionamiento explícito ante el rectorado de la UCM contra los recortes del 35%.
- En el caso del PDI, no a la pérdida del reconocimiento de parte del PDA, ni a la pérdida de capacidad docente en los departamentos.
- Realizar comunicados conjuntos al Claustro, visibilizando la posición de cada Facultad.

4. Acciones coordinadas y movilizaciones:

- Promover acciones conjuntas entre las seis universidades públicas madrileñas (huelgas, manifestaciones, parones académicos, campañas de comunicación).
- Respalda y difundir acciones impulsadas por la Plataforma UCM por la Pública.

5. Sensibilización y comunicación interna:

- Campañas de concienciación sobre los efectos negativos de los recortes dirigidas a toda la comunidad universitaria, en coordinación con UCM por la Pública.

6. Acciones legales y asesoría jurídica:

- Evaluar acciones judiciales ante vulneraciones de derechos fundamentales o principios de autonomía universitaria derivados de los recortes o la nueva ley regional.

Medidas Específicas para Informar sobre los Impactos de los Recortes:

- **Informe sobre impacto en prácticas académicas:**
 - Mostrar cómo afectan los recortes a la calidad y cantidad de las prácticas estudiantiles.
- **Informe sobre riesgos laborales y equipamiento:**
 - Detallar riesgos derivados de la falta de financiación para mantenimiento de equipos y edificios.
 - Evidenciar efectos negativos en la investigación y docencia.
- **Informe sobre personal técnico especializado:**
 - Recopilar datos concretos sobre la falta de personal técnico en laboratorios.
- **Informe sobre infraestructuras:**
 - Evaluar deficiencias en infraestructuras derivadas de los recortes.

Campaña de Comunicación:

- Lanzar semanalmente mensajes breves y gráficos con preguntas abiertas difundidas ampliamente por correo y redes sociales.
- Evitar alusiones personales; centrarse en datos objetivos sobre la gestión institucional de la Comunidad de Madrid, del Rectorado y del Ministerio.
- Lenguaje neutro y objetivo, destacando rigor y seriedad universitaria.
- Coordinación de un equipo multidisciplinar (docentes, economistas, psicólogos, abogados, publicistas).
- Uso del hashtag común “#¿PorQué?” para fomentar reflexión pública.

**MUÑOZ
MUÑOZ
FRANCIS
CO - DNI
05916700L**

Firmado digitalmente por MUÑOZ
MUÑOZ FRANCISCO - DNI
05916700L
DN: C=ES, O=UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID, OU=
CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-05916700L,
SN=MUÑOZ MUÑOZ, GN=
FRANCISCO, CN=MUÑOZ MUÑOZ
FRANCISCO - DNI 05916700L
Razón: Soy el autor de este
documento

Ubicación:
Fecha: 2025.03.18 08:44:14+01'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2024.3.0

El Director del Departamento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE de MADRID
FACULTAD de PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO de Psicología Experimental,
Procesos Cognitivos y Logopedia

El Consejo de Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia ha tratado en su reunión de hoy el punto incluido como addenda:

Acciones concretas que pudieran ser útiles para que las universidades públicas reciban la financiación necesaria.

En relación con este tema se han sugerido las siguientes acciones:

1. Negativa a firmar las actas de las diferentes asignaturas.
2. Favorecer la gestión y potenciar los títulos propios y los cursos de formación permanente como forma para incrementar los ingresos de la Universidad Complutense.
3. Facilitar la actividad profesional de los profesores con vinculación permanente por la vía de la firma de contratos del tipo de los autorizados por el artículo 60 de la LOSU, lo que también generaría ingresos para la Universidad Complutense.
4. Mantener y promover convenios con otras instituciones que permitan la realización de actividades compartidas y que supongan un ingreso adicional para la Universidad Complutense.

Lo que comunico a V.I. a los efectos oportunos en Somosaguas a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Firmado por GONZALEZ
MARQUES JAVIER - DNI
***1249** con un
certificado emitido por AC
Sector Público



El Consejo de Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, reunido el 11 de Marzo en sesión extraordinaria para deliberar sobre el punto del orden del día “**Propuesta, y en su caso aprobación, de acciones concretas a nivel de la UCM ante la infrafinanciación económica**”, acordó por unanimidad que las medidas a tomar NO deben referirse a la adaptación de la Universidad a los graves recortes económicos que sufre, sino que deben ser medidas de ACCIÓN destinadas a recuperar la situación de la Universidad anterior a los numerosos recortes que a lo largo de los años se han venido sufriendo y que, ahora, se agravan ante la infrafinanciación a la que se está sometiendo a las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. En tal sentido se proponen tres grupos de acciones:

1. **Sensibilizar y concienciar** a todos los agentes implicados de la grave situación económica en la que se encuentra la Universidad Pública madrileña: 1) a la sociedad, mediante comunicados de prensa, entrevistas, etc.; 2) al profesorado, mediante la participación en plataformas por la universidad pública (por la UCM); 3) al alumnado, mediante acciones de protesta y comunicaciones sobre cómo afectan los recortes a su formación y a su futuro profesional (por ejemplo: reducción del número de prácticas externas en centros públicos).
2. **Rechazar la infrafinanciación** cuyas consecuencias perjudican seriamente la función de la universidad pública y exigir una financiación que garantice un trabajo digno y saludable.
3. **Promover la convocatoria de una huelga** en las 6 universidades públicas de Madrid, mediante una acción coordinada de las mismas.

Por último, el Consejo de Departamento manifestó su apoyo a las actividades que están realizando desde la “Plataforma Psicología UCM por la Pública”.

Para que conste a los efectos oportunos de la fecha de firma de este documento.

Firmado por DIAZ MORALES JUAN FRANCISCO - DNI ***7563** el día
13/03/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

El Director del Departamento
Fdo.: D. Juan Francisco Díaz Morales